



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:			
Refrendo y Mantenimiento de Fosas en el Panteón Municipal									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula					
El servicio de refrendo mantenimiento de fosa corresponde al pago de derechos que los titulares de las mismas deben realizar cada 7 años									
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 155 del Código Financiero del Estado de México							
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de pago de refrendo y mantenimiento de fosa				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	7 años		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB					
		X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se vence el termino de 7 años del pago anterior						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS:									
Credencial de Elector del Titular			Si	1	Art. 155 del Código Financiero del Estado de México				
Ultimo recibo de pago									
Tarjeta INAPAM a personas mayores de 60 años									
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A			N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A			N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Solicitar en la Dirección de Servicios Públicos recibo de pago de derechos de refrendo y mantenimiento de fosas Entrega de documentos con copias simples Pago en la Tesorería Municipal							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato al solicitar recibo de pago							
COSTO:		N/A Fundamento Jurídico Art 155 Código Financiero del Estado de México							
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:		Treasurería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A							
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Coordinación de Panteones			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Gabriel Vázquez Domínguez					
DOMICILIO:	CALLE:	Severiano Reyes			NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Coacalco Centro			MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal		
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hrs Sábado de 09:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
55	15489217		N/A	N/A	serviciospublicoscoacalco@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Aún se encuentran lugares mortuorios en los panteones municipales?						
RESPUESTA:	No						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cada cuando se hace el pago de refrendo?						
RESPUESTA:	Cada 7 años						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo tardas en realizar el trámite?						
RESPUESTA:	De 15 a 20 minutos						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Denisse Aguilar Sánchez	 Gabriel Vázquez Domínguez	01/02/2024

